



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/26780
22 de noviembre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA VERBAL DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 1993 DIRIGIDA AL
SECRETARIO GENERAL POR LA MISION PERMANENTE DE HONDURAS
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

La Misión Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General y tiene el honor de remitirle la carta de fecha 29 de octubre de 1993, dirigida al Secretario General por el Excmo. Sr. Mario Carias Zapata, Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, en relación con la resolución 875 (1993) sobre Haití.

ANEXO

Carta de fecha 29 de octubre de 1993 dirigida al Secretario General
por el Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de avisar recibo de su atento oficio del 16 de octubre del presente año con referencia a las medidas que en esa misma fecha el Consejo de Seguridad ha adoptado mediante la resolución 875 (1993) sobre la República de Haití.

Enterado debidamente de su contenido y consecuente con el cumplimiento de las disposiciones contenidas en las resoluciones que establecen el embargo impuesto al régimen de facto haitiano, mi Gobierno observará lo estipulado en la resolución recién aprobada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

(Firmado) Mario CARIAS ZAPATA
